



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC: 16241/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 470/2014.

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 3, designado por las Resoluciones CD 108/2014 y HCS 573/2014, y se encuentra en condiciones de reunirse;

Que el Dr. Jorge M. FINOCHIETTO, miembro titular, no podrá participar por razones académicas y deberá actuar en su lugar el respectivo miembro suplente Mg. Ing. Laura VARGAS.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para los días 21 y 22 de agosto de 2014, a las 10,00 hs., al Comité Evaluador N° 3 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Salvador GIL, Daniel FRIDLENDER, Carlos B. BRIOZZO y Sr. Mariano Jesús MATEUCI y el miembro suplente Mg. Ing. Laura VARGAS.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de agosto de 2014.

st

Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF